

TEXTUALIDAD DIFERIDA Y VIDEOGRABACIONES EN LSU: UN CASO DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA¹

Leonardo Peluso Crespi

Facultad de Psicología
– Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
– CENUR NO, Sede Salto
Universidad de la República, Uruguay

RESUMEN

Los sordos están incorporando el uso de videograbaciones como tecnología de la lengua que, si bien no es representacional como la escritura, igualmente, bajo ciertas condiciones de producción, permite la realización de textualidad diferida en LSU (Lengua de Señas Uruguaya), propia de una cultura letrada. En este artículo se presentan las características de la textualidad diferida en LSU videograbada y sus condiciones de producción, al tiempo que se muestra la importancia que tiene, para los sordos, la incorporación de esta tecnología, que funciona como *escritura*, y que les permite ser menos dependientes del español escrito para las prácticas letradas al interior de su comunidad.

Palabras Claves: Textualidad diferida, tecnologías de la lengua, Lengua de Señas Uruguaya (LSU), bilingüismo

DEFERRED TEXTUALITY AND VIDEORECORDINGS IN LSU: A LINGUISTIC POLICY CASE

ABSTRACT

The Deaf are incorporating the use of videorecordings as a language technology. Although they are not representational as writing, under certain conditions of production, they allow the realization of deferred textuality in LSU (Sign Language Uruguay), typical of literacy. This article presents the features of deferred textuality in videotaped LSU and its production conditions, and shows the importance, for the Deaf, of the incorporation of this technology, which can work as *writing*, and allow them to be less dependent on written Spanish for the literate practices within their community.

Key-words: Deferred textuality, language technologies, Uruguayan Sign Language (LSU), bilingualism

SORDOS, ESCRITURA Y VIDEOGRABACIONES

La LSU (Lengua de Señas Uruguaya) carece de un sistema de escritura hasta el momento. Esto deja a los sordos por fuera de prácticas importantes de la cultura letrada en la que viven y con la necesidad de aprender el español escrito para poder incluirse en los contextos académicos, de política nacional, administrativos, literarios, etc.

¹ Texto producido en el Grupo de Investigación *Textualidad Registrada en Lengua de Señas Uruguaya (TRELSU)*, correspondiente al Grupo Incorporado al Programa de Políticas Lingüísticas del NEPI-AUGM “UdelaR-Grupo 2”.

Asimismo, con veinticinco años de enseñanza bilingüe y bicultural para los sordos, la educación uruguaya sigue atrapada en una situación que no puede resolver, efecto de la carencia de instrumentos monolingües de reflexión sobre la lengua (gramáticas y diccionarios) y la carencia de un acervo de textos diferidos en LSU que contengan historia de los sordos, literatura sorda, geografía de los sordos y otros textos académicos y científicos. Se vuelve entonces un programa bilingüe en el que participan las dos lenguas, pero sólo se estudia en una. Esto conlleva el peligro de transformar a la LSU en un dispositivo didáctico, dejando de ser uno de los objetos de la formación.

En este contexto, la tecnología de videograbación puede volverse una tecnología especialmente útil, para los sordos, en la conformación de una textualidad diferida, teniendo en cuenta que la LSU no cuenta con una tecnología de escritura y manteniendo ciertas especificidades en su producción (Peluso, 2007; Larrinaga y Peluso, 2009; Peluso y Silveira, 2012).

Si bien la LSU carece de escritura y por lo tanto presenta serias dificultades en la consolidación de una cultura letrada, las videograbaciones son una tecnología que está empezando a ser ampliamente utilizada como sustituto del sistema de escritura, ante las necesidades que impone la cultura letrada y globalizada en la que hoy están inmersas las comunidades sordas.

Con la posibilidad que tienen los sordos en la actualidad de acceso masivo al videograbado gracias a la tecnología digital (incluso los celulares ya contienen excelentes videocámaras) y de acceso masivo a la Internet, gracias a las políticas públicas de accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación dirigidas a toda la población del país; los textos videograbados en LSU con las características de textualidad diferida similar a la textualidad escrita, son de uso ya cotidiano por parte de los sordos uruguayos. Pareciera como que, en pocos años, se constituyó una cultura letrada sorda en torno a la tecnología de videograbación, algo que no se había producido en torno a la tecnología de la escritura. En ese sentido la tecnología de la videograbación parece una tecnología absolutamente amigable con las características físicas del significante de las lenguas de señas y de los modos de relacionamiento de los sordos. Una lengua que discurre en el espacio parece que se adapta más a una tecnología como las videograbaciones, que permite su registro en todas sus dimensiones, que una tecnología representativa bidimensional como es la lengua escrita. Los sordos no parecen en absoluto interesados en las propuestas de escritura que se han hecho para su lengua (*signwriting*), que demuestran ser una

necesidad de los oyentes para escribir a las lenguas de señas más que de los propios sordos; mientras que parecen absolutamente adaptados al uso de las videgrabaciones en la construcción de textos diferidos. En este sentido es interesantísimo el papel que hoy en día está jugando la videgrabación en la comunidad sorda y, da la impresión, que es la tecnología que se va a consolidar como la encargada de sostener toda la textualidad diferida en lengua de señas.

Es muy importante resaltar que, cuando se habla de videgrabaciones como sustituto de la escritura, se hace referencia a una especialización que está ocurriendo en las estructuras y funciones de la grabación en lengua de señas; que se diferencian en forma y función del conjunto general de productos grabados, como puede ser el cine o un producto audiovisual. Por el contrario, las videgrabaciones como *escritura* son un tipo de grabación en el que el centro absoluto es el texto lingüístico y su finalidad es la de funcionar como texto diferido, con similar estructura y función descontextualizada que un texto escrito. Son videos en los que queda privilegiado al hablante diciendo su texto.

Por todo lo antedicho, el trabajo en el desarrollo de una textualidad diferida a punto de partida de las videgrabaciones en lengua de señas, deber formar parte de una política lingüística que tenga por objetivo la preservación y promoción de la LSU, en tanto patrimonio de la comunidad sorda uruguaya. Una política lingüística que busque la consolidación de una cultura letrada en torno a la LSU y que reorganice la histórica distribución funcional entre español y LSU, por la que el español está especializado en la escritura y la LSU en la oralidad, reproduciendo una clara matriz diglósica entre ambas lenguas.

LAS FUENTES DE LA TEXTUALIDAD DIFERIDA EN LSU

La textualidad diferida videgrabada en LSU puede provenir de dos fuentes diferentes: textos originariamente producidos en LSU o textos traducidos desde el español escrito (o de cualquiera otra lengua oral escrita).

La elaboración de textualidad diferida en LSU que recoja ambas fuentes de producción tiene la importancia de crear un acervo textual en LSU, actualmente inexistente, en el que se pueda rescatar, entre otras cosas, aspectos de la cultura sorda

(literatura, geografía, historia) y en el que se pueda acceder, en LSU, a los textos que son patrimonio de la cultura global y que actualmente solo existen lengua oral escrita.

Como ya señalé, los textos originariamente contruidos en LSU son de diversa índole y tienen diferentes estructuras según las distintas funciones con las que se produzcan.

En la actualidad existe una enorme cantidad de videos cortos que circulan por internet, básicamente a través de Facebook y Youtube, en la que los sordos cuentan chistes, realizan cuentos cortos, narran historias, hacen comentarios políticos, realizan cartas, o producen pequeños mensajes. Inclusive el WhatsApp, una nueva modalidad de comunicación por teléfono celular a través de internet, admite el intercambio de videos cortos. Esto ha possibilitado la constitución de un tipo de comunicación en la que se comparte el ahora y se intercambian videos cortos en LSU (lo mismo hacen los oyentes con grabaciones de audio). Si bien tiene cierto *delay*, se establece un intercambio bastante fluido. Todos estos tipos de textos videograbados están poblando rápidamente los diferentes sitios por donde discurre la comunidad sorda en internet.

También en ASUR, y como proyecto más planificado, se ha archivado un importante número de historias de vida de sordos mayores mediante la videograbación de sus relatos en LSU, que tienen un importante valor histórico. Estas historias se filmaron mediante la técnica de *grabación de un tirón*.

En la TUILSU (Tecnicatura Universitaria de Interpretación LSU-español), Universidad de la República, existe un proyecto que pretende elaborar un diccionario LSU-LSU, en el cual se encadenen videos de señas con videos de definiciones. Para ello se utiliza un programa de computación, creado *ad hoc*, que permite asociar la filmación de una seña con la filmación de su definición en LSU. Estos videos que se asocian serán grabados bajo la metodología de grabación por fragmentos que se desarrolla en ese mismo ámbito académico.

En cuanto a videograbaciones de LSU producidos a partir de traducciones de textos escritos, se puede decir que a nivel mundial existe muy poca experiencia seria en el desarrollo de traducciones hacia videograbaciones en lengua de señas.

En la Región, existen experiencias muy interesantes llevadas adelante tanto en Brasil como en Argentina. En el caso de Argentina, se realizaron traducciones de textos infantiles clásicos (CANALES). En el caso de Brasil, se hicieron traducciones literarias de textos consagrados de la literatura brasilera y también de textos infantiles clásicos.

La experiencia brasilera se sale de la traducción, en el sentido clásico de la misma, y se coloca más en la adaptación.

Asimismo, en ambos países, están instalados los Equipos de Traducción de los Testigos de Jehová que han desarrollado una técnica específica para la traducción de textos religiosos escritos en lengua oral hacia las videgrabaciones de lengua de señas.

Otra forma de traducción hacia la lengua de señas que está también surgiendo ahora es la subtitulación de películas en lengua de señas videgrabada. Muchas películas aparecen subtituladas de esa forma, que se puede considerar una traducción, dado que es el pasaje de un texto diferido a otro texto diferido, con todos los elementos de planificación y control que esto requiere.

En Uruguay la experiencia de traducción tiene muy poco desarrollo. Hay experiencias muy poco sistematizadas de traducción de textos clásicos, pocas de las cuales son realmente traducciones. Se observa una tendencia general, en Uruguay, a videgrabar los cuentos bajo la forma de representación teatral. También se realizó la subtitulación de tres películas uruguayas. Dos de ellas de adultos y una infantil. El subtítulo de la película infantil tiene una interesante propuesta estética. La Asociación de Testigos de Jehová instaló el año pasado en Uruguay un equipo de traducción de textos religiosos bajo la formación y supervisión del Equipo de Traducción que está instalado en Buenos Aires. A partir de ello se empezaron a hacer las primeras traducciones religiosas a la LSU videgrabada.

LA METODOLOGÍA TRADUCTOLÓGICA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ

En la TUILSU estamos desarrollando una metodología de traducción del español escrito hacia la LSU videgrabada tomando en cuenta los avances en la metodología de grabación por fragmentos-párrafos, que mencionaba anteriormente, y los trabajos realizados por el Equipo de Traducción de la Asociación de Testigos de Jehová. Dicha Asociación es la única que tiene, en la actualidad, un importante avance en el campo de la traducción de textos escritos en lengua oral a videgrabaciones en lengua de señas (Sánchez y Salguero, 2011; Gómez y Salguero, 2013). Como la Asociación solo traduce textos religiosos, el desafío del equipo de trabajo TUILSU es elaborar una metodología que tenga en cuenta las particulares necesidades que tienen los textos académicos.

Nosotros nos basamos en el modelo de trabajo que proponía el Equipo de Traducción de la Asociación de Testigos de Jehová de Buenos Aires en el año 2012, que tenía ya un fuerte desarrollo en la región (en la actualidad están cambiando algunos aspectos).

En lo relativo a los equipos de trabajo, ellos sostienen que éstos debe estar formados por tres personas con rol definido: Traductor, Revisor y Corrector; ser interlingüísticos e interculturales y estar constituidos por sordos y oyentes.

Las funciones para cada rol en el inicio de la traducción son: el Traductor, que puede ser un oyente o un sordo con un gran dominio del español escrito, hace las glosas o un mapa conceptual (o ambos) proponiendo una traducción del texto de partida a la lengua de señas; el Revisor, que puede ser oyente o un sordo con fuerte conocimiento del español escrito, estudia si lo que realiza el Traductor es fiel al texto de partida en español; el Corrector, que tiene que ser sordo con un fuerte conocimiento de LSU, corrige las glosas o el mapa conceptual y estudia que la traducción sea natural. Ya en el 2012 este modelo había sido modificado y ahora se estaba trabajando con la idea de que los tres participen de la traducción al inicio haciendo en conjunto o por separado la traducción inicial en glosas o mapas conceptuales. Igualmente se mantienen los roles y es el traductor que toma la iniciativa en el proceso.

La traducción sigue los siguientes pasos:

1. Preparación. El equipo lee y analiza el texto por separado, según una plantilla predefinida que permite identificar el macrotexto, los paratextos, así como también indica la realización de una síntesis del texto (se busca fundamentalmente establecer el propósito del texto y sus conclusiones). En la misma plantilla se identifican: tema, propósito, público objetivo, tono y estructura.

En esta etapa cada miembro del equipo comienza a realizar glosas posibles de traducción y mapas de ideas.

2. Reunión del proyecto. La meta de la reunión es llegar a un acuerdo del significado del texto fuente, luego que cada uno hizo la plantilla. Se trata de aceptar el criterio de la mayoría.

Se hace el mapa de ideas entre todos, que luego va a regir la traducción al video. Esto es un momento clave del proceso de traducción porque es cuando se despoja totalmente, al texto fuente, de su estructura superficial y queda exclusivamente la estructura profunda.

Al desaparecer la estructura del español, se evita así toda interferencia de éste sobre la lengua de señas.

3. *Traducción inicial: primer video borrador.* A partir del mapa de ideas elaborado en la etapa anterior, se hace el primer video. Este video es un borrador, una traducción rápida. No se busca lograr un video perfecto, sino una primera versión en lengua de señas del texto de partida. A partir de ese video se detectan los problemas, tanto en el proceso como en el producto.

El primer video lo realiza el traductor, que en general es oyente. Ese primer texto lo revisa el sordo y plantea todas sus críticas e indica los cambios a realizar. A partir de esto se vuelve a filmar. Este segundo video lo realiza el sordo y se descarta la primera traducción, y así sucesivamente hasta alcanzar un video borrador que se entienda como de buena calidad. La idea es que este proceso sea rápido para que no se pierdan las ideas.

4. *Revisión de la traducción.* A partir de este primer borrador se chequea que lo grabado respete el mapa de ideas: no puede haber pérdida ni agregados. Quien controla esto es el revisor. Acá ya no aparece más el texto fuente, dado que se chequea a punto de partida del mapa de ideas. Para el Equipo de Traducción de ATJ esto es clave, porque es lo que permite despojarse de la forma del texto fuente y se reducen los riesgos de realizar español señado (se busca lo que se ha denominado una traducción idiomática).

Cuando se encuentran errores se vuelve a grabar el párrafo de vuelta. Se trabaja con grabación por párrafos y, en esta etapa, el borrador es estudiado párrafo por párrafo.

5. *Verificación y finalización.* En esta nueva etapa se estudia el texto en su globalidad, ya no párrafo por párrafo. Se chequea cohesión y coherencia general del texto y se chequea, con el mapa de ideas, que la traducción sea fiel al texto de partida en términos más globales.

6. *Grabación del video borrador final.* Luego de pasar por los chequeos de las etapas 4 y 5 y se tiene la certeza de que la traducción es la correcta, se vuelve a grabar, en este caso el video borrador final. A veces ya en la etapa 3 quedó realizado el video borrador, pero a veces, luego de las revisiones, hay que seguir corrigiendo para incorporar las correcciones que se le realizaron en las siguientes etapas.

7. *Revisión externa.* Se constituye un panel revisor externo conformado por sordos. Se les pide que lo vean y a partir de allí se les hacen preguntas sobre el texto. Se filma a los sordos haciendo sus comentarios y sugerencias a efectos de que sus opiniones

queden grabadas y puedan ser posteriormente analizadas por el Equipo de Traducción. En caso necesario, se vuelve a grabar incorporando esas ideas y sugerencias; pero solo se regraban los párrafos cuestionados.

8. *Grabación del video apuntador*. A partir del video borrador se graba el video apuntador. El video apuntador es la versión final y previa a la traducción. Siempre se utiliza la metodología de la grabación por fragmento-párrafo.

9. *Marcación de la ubicación de los OST*. El equipo marca donde van esas marcas, ejemplo, párrafo 1, salmo 3, etc.

10. *Grabación final en estudio*. El texto final se graba por párrafos, con inicio y final fundido a negro. En relación a las tomas, cada fragmento-párrafo no dura más de dos minutos y medio. Para la grabación se utiliza el video apuntador. El señante queda frente a la cámara y es apuntado por el video apuntador que se proyecta simultáneamente en una serie de monitores dispuestos en círculos para que el señante no los pierda nunca de vista. Si se usara un único monitor, el señante no podría ir cambiando su mirada en el espacio señante (lo que es discursiva y sintácticamente relevante en lengua de señas) y quedaría estático siempre mirando hacia adelante. Asimismo, está el equipo traductor acompañando el proceso.

El fondo es blanco y se lo alumbra con un color determinado para cambiar el color según se quiera por el tipo de texto que se está traduciendo.

11. *Archivado de la traducción*. Todas las traducciones se archivan junto con el diario de trabajo que se realiza a lo largo de las mismas, en el que se describe el proceso y se plantean los desafíos y problemas que surgieron durante el mismo.

Este modelo de traducción es el primero que se desarrolla con este nivel de exhaustividad metodológica para la traducción de textos diferidos de las lenguas orales hacia las lenguas de señas. Con esta metodología se han generado, a nivel internacional, una enorme cantidad de traducción de textos religiosos, lo que incluye varios libros de la Biblia en ASL.

Sobre este punto me parece interesante reflexionar acerca del papel histórico que han jugado las religiones en el desarrollo de las tecnologías de las lenguas. La escritura tuvo en sus inicios una clara relación con las prácticas religiosas, que muchas veces estaban unidas a la administración del gobierno; aunque también de intercambio comercial (Olson, 1998; Goody y Watt, 1996; Ong, 1982). Esta relación de la escritura con las prácticas religiosas no sólo ocurrió en occidente, sino que es general en todas las grandes civilizaciones que ha tenido la Humanidad a lo largo de su historia (Olson 1998;

Goody y Watt, 1996). Lo mismo ocurre con los primeros instrumentos de gramatización de las lenguas. Están al servicio del intercambio comercial, pero también de la evangelización de América, África y Asia. Esta necesidad de evangelización, o de transmisión de la palabra de dios, movió las primeras acciones de transliteración de lenguas ágrafas y la posterior elaboración de gramáticas y diccionarios de dichas lenguas. Las metodologías traductológicas son efectos de estos desarrollos tecnológicos. La traducción, en tanto tecnología de la lengua, requiere del desarrollo de las otras tecnologías y, al mismo tiempo, la necesidad de traducir mueve al desarrollo de dichas tecnologías.

El caso de los sordos y sus lenguas quedó por fuera de estos procesos por varias razones. Por un lado no es recién hasta mediados del siglo XX que se comienza a sostener con fuerza que las lenguas de señas son lenguas. Antes de eso no se pensaba la evangelización de los sordos sino en lengua oral. Por otro lado, las lenguas de señas no sólo eran ágrafas y carentes de toda tecnología de gramatización, sino que eran lenguas que resistían a la aplicación de estas tecnologías. Recién luego de la segunda mitad del siglo XX es que comienza la elaboración de gramáticas y diccionarios bilingües de las lenguas de señas del mundo, pero persistía (y persiste aún) el problema de la escritura: las lenguas de señas se siguen resistiendo a su puesta por escrito. Estos factores hicieron que las distintas religiones del mundo abandonaran la empresa de traducir la biblia u otro libro sagrado a las lenguas de señas.

Sin embargo, para los Testigos de Jehová, poder llevar la palabra de dios a los diferentes feligreses en su lengua es una actividad esencial en su accionar religioso. La comunidad de los Testigos de Jehová se sostiene en prácticas eminentemente letradas. No es posible pertenecer a dicha religión y ser analfabeto, dado que una actividad de suma importancia para dicha comunidad es poder leer y estudiar la biblia y comentarla con otros miembros del grupo, así como también otros textos que la comunidad produce. Esta modalidad letrada de funcionamiento llevó a que los Testigos de Jehová se especializaran en las prácticas traductológicas y que participaran en la tecnologización de muchas lenguas que se mantenían ágrafas hacia fines del siglo XX y en la constitución de culturas letradas.

En este marco, el Equipo de Traducción de los Testigos de Jehová, se ha concentrado en un tipo de traducción (de textos religiosos) y lo realiza a escala planetaria. Se traducen textos a un innumerable número de lenguas (centenares) y existe una red en la que se comparten los desafíos y problemas que pueden presentar los

diferentes textos, por lo que la traducción se hace en colectivo pero desde una enorme diversidad lingüística. En este contexto las lenguas de señas no podían quedar por fuera. Los sordos para ser Testigos de Jehová debían poder tener actividad letrada de estudio bíblico, preferentemente en su lengua. Así, desarrollaron de forma concomitante diversas metodologías de videgrabación de lenguas de señas en distintos soportes (primero analógicos y ahora digitales) y tecnologías de traducción. No solamente desarrollaron la tecnología, sino que pudieron testearla y comprobar que funciona perfectamente como textualidad diferida en el marco de una cultura letrada. Es decir, los sordos Testigos de Jehová aprendieron a usar las videgrabaciones en lengua de señas como textualidad diferida y aprendieron a leer y a estudiar los textos a punto de partida de esa textualidad.

En conclusión, sigue siendo la religión un elemento clave en la creación y perfeccionamiento de tecnologías de la lengua y de la traducción, al igual que ocurrió en toda la historia de la Humanidad con el desarrollo de estas tecnologías.

A punto de partida de la teoría y metodología planteadas por los Testigos de Jehová, en la TUILSU venimos desarrollando varios grupos de traducción, en los que se han verificado una serie de problemáticas y discusiones.

La mayor problemática que se ha verificado es consecuencia de que las dos lenguas no están en paralelo en cuanto a su intelectualización y gramatización. Eso produce que tengan diferente:

- desarrollos de los campos léxicos relacionados con el quehacer científico;
- situaciones socioculturales y vínculos históricos con el mundo científico;
- desarrollo de la sintaxis y géneros discursivos, siendo que el español ha especializado una sintaxis y unos géneros discursivos para la escritura formal, hecho que está en proceso en la LSU.

En relación a esta situación diferencial entre las lenguas se presentaron tres escenarios que aún se discute las formas de resolución:

¿Qué se hace cuando en el texto en español está escrito léxico que no existe en la LSU?

¿Qué se hace cuando en el texto en español está escrito léxico que si bien existe en la LSU, por las características del desarrollo sociohistórico de la comunidad, solo podría ser entendido por una elite?

¿Se debe respetar la organización textual que propone el texto en español?

Todas estas interrogantes son el motor de la actual búsqueda de un criterio propio para la propuesta traductológica de la TUILSU.

A continuación voy a analizar dos instancias del procesamiento de estos textos diferidos grabados: la producción, que sería homologable al acto de escribir; y la recepción, que sería homologable al acto de leer.

PRODUCCIÓN DE VIDEOS EN LSU: *ESCRIBIR EN LSU*

Para que las videgrabaciones puedan realmente funcionar como textualidad diferida, similar a la escritura, deben ser realizadas bajo determinadas condiciones y tener cierta organización.

En este sentido yo creo que cabe separar dos tipos de textos diferidos: los textos informales, que podrían ser definidos como textos privados, de baja pretensión archivológica (hechos para ser olvidados rápidamente), similares a lo que podría ser una carta o un mensaje en el *Facebook*; y los textos formales, altamente descontextualizados y con pretensión de ser archivados y formar parte de algún acervo textual.

El primer caso está compuesto por textos cortos, y los requerimientos en cuanto a las condiciones de producción y organización son menores. Todos los sordos, en la actualidad, con el acceso masivo a videocámaras (hasta los celulares funcionan como excelentes cámaras de filmación) se han habituado a grabar pequeños textos que luego suben a *Facebook* o a *youtube* y les permite mandar mensajes en su lengua a la comunidad de amigos con las que están conectados a través de internet. Son textos con poca producción. En general no aparece cuidado las características del fondo ni se observa una extensa planificación del texto a seguir. Probablemente se graben de una sola vez y a lo sumo se realizarán dos o tres tomas hasta que se siente que el texto ya está en condiciones de ser socializado. Un elemento que no se puede dejar de tener en cuenta, en estos textos, a pesar de su informalidad, es que los productores tienen que tener en claro que deben manejar una estructura lingüística descontextualizada si pretenden que sea entendido por otro que no comparte el aquí y ahora de la condiciones de producción. O sea que, a pesar de la informalidad, se deben respetar ciertas normas textuales, básicamente relativas a la estructura lingüística para que estos textos tengan el carácter de textos diferidos y puedan cumplir la función para la que el productor los realizó.

Los textos formales tienen características diferentes a los informales. Tienen fuertes requerimientos estéticos, lingüísticos y organizacionales. Como hasta ahora no hay un desarrollo de este tipo de textualidad, se necesita de la creación de una metodología específica para estas grabaciones y el desarrollo de un cuerpo teórico concomitante que apoye reflexivamente este camino.

Para que las videograbaciones puedan funcionar como textualidad diferida formal, y que sean textos largos, éstas deben contar con una estructura interna, dado que es un elemento clave que impone la textualidad escrita formal (índices, párrafos, títulos, manejo de fuentes bibliográficas, etc.). Asimismo se necesita de la incorporación de técnicas de videograbación que supongan el manejo adecuado del foco, el fondo, la luz y ciertos códigos vestimentarios; así como también el manejo de programas informáticos para la edición de los videos bajo un criterio que señale las diferentes partes (cambio de fondo si se trata de un título o de un párrafo; numeración de los segmentos según capítulos y segundos de filmación; etc.)

Existen algunos aspectos clave en la construcción de las videograbaciones como escritura que deben ser considerados:

- la generación de textos intermedios;
- la grabación de segmentos cortos (párrafos);
- la explicitación del largo temporal y la organización en títulos, subtítulos, notas a pie, citas y referencias bibliográficas (estos últimos para el caso de los textos académicos),
- el uso de una variedad descontextualizada y el desarrollo de géneros discursivos;
- la planificación y el control.

La generación de textos intermedios forma parte de todo proceso de escritura de lengua oral de un texto académico. Los textos intermedios suponen la elaboración de esquemas, fichas, resúmenes y la escritura propiamente dicha del texto en cuestión que se elabora en una versión *borrador* para luego ir corrigiendo y ajustando en sucesivas versiones. Esto se ha potenciado hasta casi el infinito con el advenimiento de la tecnología informática y el procesador de texto: con esta nueva tecnología los *escribientes* tienen la sensación de que nunca se alcanza la versión final de un texto. Sin embargo, la tecnología de la videograbación no facilita la elaboración de textos intermedios.

Según mi observación participante, las conversaciones mantenidas con académicos sordos y la propia experiencia de participar en la elaboración de textos académicos videograbados en sucesivas instancias; los sordos no hacen textos intermedios videograbados. En general organizan el texto en su lenguaje interior, sin producir textualidad intermedia tecnologizada y, en algunos casos, escriben en español algunos esquemas básicos del texto a producir, que a veces se reducen a palabras contenido, y sin realizar un desarrollo de los diferentes ítems. A la hora de filmar, o ya tienen en mente todo lo que van a decir (a veces lo practicaron frente al espejo); o utilizan los esquemas o palabras contenido como ayuda memoria y organizador del video que van a producir.

Otro elemento clave a tener en cuenta cuando las videograbaciones van a funcionar como escritura es el largo medio de los enunciados grabados. En este sentido caben dos posibilidades: grabar todo en una misma toma, o generar el texto editado a partir de la grabación y posterior pegado de diferentes fragmentos grabados.

La primera opción no tiene el trabajo de edición, lo que facilita en ese nivel la generación del texto videograbado. Pero presenta varias dificultades constructivas. Por un lado el texto tiene que estar muy bien planificado y organizado en la cabeza de quien lo produce, ya que no tiene una segunda posibilidad; y a su vez es claramente dependiente de la memoria, más aún cuando no se cuenta con un guión escrito en español o la indicación de algunas palabras clave. Por otra parte, tiene la particularidad de que si se produce algún error, algún olvido o algún fragmento que no convence posteriormente de ser grabado, todo el texto tiene que ser nuevamente filmado. No existe ninguna posibilidad de modificar, arreglar, reelaborar o corregir por segmento. Cada corrección involucra a la totalidad del producto grabado. Esto lo vuelve en extremo una opción poco práctica. Un ejemplo extremo de esto, fue el caso de una sorda que, experimentando con esta tecnología, quería filmarse contando un cuento infantil. Lo hacía todo *de un tirón*, habiendo practicado el texto antes y sin esquemas o ayuda memoria. Cada vez que lo terminaba de grabar, lo veía y notaba que faltaba algo, o que algo había sido dicho de forma imprecisa y que podía ser modificado de tal forma, o que había cometido un error, o que no le gustaba algún aspecto estético. Luego de dieciocho grabaciones desistió de la empresa con un alto grado de frustración y enojo hacia la propia tecnología con la que estaba trabajando.

Sin embargo, esta opción de *grabar de un tirón* es la más usada actualmente por la comunidad sorda uruguaya y es la que nutre varios blogs, las cuentas de *Facebook*, y

fundamentalmente videos que se comparten por *youtube*. Son textos generalmente narrativos, de corta duración y con pocas pretensiones estéticas.

La otra opción se encuentra en este momento en fase experimental. Supone la grabación mediante fragmentos cortos y luego su edición. Esta metodología que supone una importante organización textual requiere de un esquema previo u organizador. Para ello se podría usar tanto el español escrito como la escritura semasiográfica desarrollada por el Equipo de Traducción de los Testigos de Jehová. En Uruguay se está usando aún el español escrito para realizar esos esquemas previos, dado que aún los sordos no se han formado en esta novedosa escritura semasiográfica.

El realizador sordo diseña un esquema del texto y luego en un estudio de grabación, con el fondo controlado, se van grabando los diferentes fragmentos del texto para luego ser pegados en un todo coherente.

Siguiendo algunos hallazgos ya realizados por el Equipo de Traducción de los Testigos de Jehová en sus traducciones de textos religiosos, junto con algunos desarrollos realizados por nosotros en la TUILSU, se han generado algunos criterios de edición para la textualidad diferida videograbada que se encuentra aún en la fase experimental.

Cada fragmento videograbado se considera una unidad de sentido, por lo que se la toma como un párrafo. Definimos esta unidad de sentido como el *cluster* de información que el realizador puede recordar en su memoria de forma cómoda. Es claramente mayor a una oración, pero es dependiente del estilo de cada realizador.

En relación al pegado, cada segmento-párrafo se une con el otro fundiendo a negro (*fade in / fadeout*). En el caso de unión simplemente entre párrafos de un mismo capítulo, se realizó un *fadeout* de 15 cuadros en el primer fragmento-párrafo, se dejó negro por 15 cuadros y se realizó un *fade in* de 15 cuadros en el siguiente fragmento-párrafo. Esto hace evidente el final de una estructura y comienzo de la otra (sería una función similar al punto y aparte) pero al mismo tiempo da una continuidad que es agradable para quien está viendo el texto. Cuando la unión es entre capítulos o entre el título y el texto, el *fade in* y *out* duran lo mismo, pero el negro es de mayor duración. Al inicio del texto y al final del texto el *fade in* y el *fadeout* es de 30 cuadros.

Todos los fragmentos llevan una numeración, en el margen superior derecho de la pantalla, en la que aparece un número, luego dos puntos, luego otro número, luego dos puntos y finalmente otro número (00:00:00). El primer número indica a qué capítulo pertenece el fragmento (párrafo), el segundo número indica el número de párrafo y el

tercer número es un segundero que indica la progresión de la filmación a lo largo del párrafo. Así, por ejemplo, si tenemos el minuto 23, del párrafo 5 del capítulo 2, la numeración será: 02:05:23.

Esto permite localizar e identificar cualquier segmento del texto, lo que es imprescindible en el mundo académico para realizar la citación. Asimismo es un claro organizador del texto.

Para señalar que lo que se está diciendo corresponde a un título o un subtítulo, se le colocó una barra horizontal en el costado izquierdo de la pantalla. Todo el fragmento videgrabado que contiene esa barra horizontal debe ser entendida como *título* o *subtítulo*. También se establecieron colores de fondo, pero eso, en última instancia, debe quedar a criterio de cada realizador, o a criterios generales de cada video-publicación.

Así, la organización del texto en títulos y subtítulos es un elemento clave en la construcción del texto, a efectos de que este no quede como una filmación sin organización. Otro aspecto importante, a la hora de organizar un video para que funcione como texto académico, tiene que ver con la explicitación del largo temporal y la explicitación del largo de cada fragmento. Quien se enfrenta a un texto videgrabado (al igual que ocurre cuando uno se enfrenta a cualquier libro) necesita conocer su extensión. No es lo mismo anticipar que el texto va a durar diez horas a que va a durar diez minutos. Por ello el video tiene que tener una clara explicitación de su duración y la duración de las diferentes partes del mismo. Así, estos textos videgrabados deberán tener en su margen lateral un índice con el listado de capítulos y párrafos según la numeración ya descrita, en los que se indique su duración y que habilite poder ir directamente al párrafo elegido. En relación a la fase experimental en la que se encuentra esta modalidad de video-escritura, cabe señalar que este índice aún no fue desarrollado. Existen antecedentes de algo similar ya elaborado por el Equipo de Traducción de los Testigos de Jehová.

Otro elemento que hace a la textualidad académica, que tampoco se desarrolló aún, es un sistema que permita introducir notas a pie de página. Las notas a pie de página son una forma de hipertextualidad y tienen que tener el carácter de opcional para que funcionen como tal. La idea es que el realizador, cuando quiera introducir una nota a pie de página señale un lugar en el espacio, que luego tendrá un punto y que el *vide lector* podrá clicar en caso de querer ir a la nota. Ahí se abrirá un video, con un fondo de otro color, que contendrá el texto de la nota. Al finalizar el mismo, volvería automáticamente al video principal. El Equipo de Traducción de los Testigos de Jehová

resolvió este problema haciendo las notas de carácter obligatorio en el texto, no considerando el valor hipertextual de las mismas.

Por último, está previsto que cuando se quiera citar textualmente a un autor, aparezca una línea horizontal a lo largo de todo el borde inferior, bajo la cual se leerá el nombre del autor, año y página (o número de capítulo, párrafo y segundos para el caso que se cite lo dicho en otro video). Todo lo que aparezca filmado con esa línea por debajo es el texto citado (sería el equivalente a las comillas). Este procedimiento aún no se ha realizado, porque los textos hechos hasta el momento no contaban con citas.

Tanto los textos *grabados de un tirón* como los textos grabados por fragmentos suponen la particularidad de que quien los realiza tiene por objetivo producir un texto diferido, funcionalmente similar a los textos escritos en español. Al igual que ocurrió en la relación entre la estructura de las lenguas orales y la tecnologización a partir de la escritura, en las lenguas de señas está ocurriendo un similar proceso de corrimiento del polo pragmático hacia el polo sintáctico (según terminología de Givón, 1979), dado que esta textualidad diferida requiere de nuevos procedimientos sintácticos, inútiles cuando la lengua se maneja estructural y funcionalmente en el polo pragmático.

Ameritaría, en investigaciones futuras, realizar un análisis en profundidad de las características estructurales y discursivas de estos textos para determinar si realmente se utilizan estructuras morfosintácticas novedosas para la LSU o se mantienen dentro de los márgenes de las ya existentes; así como también para determinar si se han generado nuevos géneros discursivos que sean propios de esta textualidad diferida.

Sin hacer este análisis, pero a punto de partida de mi inserción en estas prácticas textuales novedosas, daría la impresión de que está emergiendo una textualidad que se apropia de ciertas estructuras cohesivas del español, por ejemplo, el uso de conjunción adversativa PERO o la conjunción disyuntiva O. Las estructuras sintácticas que se forman con estas conjunciones no eran de la LSU de hace algunas décadas, pero se han ido naturalmente imponiendo con el ingreso de la LSU a los ámbitos formales y más aún con el ingreso de la LSU a la textualidad diferida videograbada. Creo que la estabilización de estas estructuras en la lengua no tienen similar repercusión que la estabilización de todo el nuevo léxico que se ha creado a punto de partida del ingreso de la LSU al ámbito formal. Esto se debe a que si bien estas conjunciones se pueden considerar piezas léxicas, en realidad corresponden a elementos sintácticos. Este tema es el centro del debate en la actualidad, dado que parte de la comunidad está

expandingo las estructuras de la lengua para que puedan adecuarse a los nuevos usos que le dan; pero parte de la comunidad observa este proceso con enorme desconfianza.

Para muchos de los actuales actores en Uruguay no es otra cosa que la aparición y estabilización de estructuras bimodales y la pérdida de la lengua pura. Para otros no existen lenguas puras, sino lenguas en permanente evolución y cambio, que hoy en día cada vez más incorporan el contacto interlingüístico como factor de innovación.

Por último, como decía al principio, un elemento clave a tener en cuenta en este tipo de textualidad es que está conformada por textos que, al igual que la escritura, suponen grados de planificación y control. Al igual que ocurre con la escritura, los grados de planificación y control son diferentes según el tipo de texto diferido videgrabado, su finalidad, etc.

Si se estableciera un continuo, se podría decir que los textos con menor grado de planificación y control son aquellos que se videgrababan con finalidad privada, por ejemplo como mensajes en el Facebook; y los de mayor control son aquellos que tienen una finalidad académica, por ejemplo artículos científicos para congresos o traducciones de artículos académicos. Asimismo las posibilidades de control, planificación y reelaboración aumentan si el texto es videgrabado por fragmentos-párrafos que si es *videgrabado de un tirón* y aumentan cuando se realizaron textos intermedios.

Si distinguimos entre textos *grabados de un tirón* y textos grabados por fragmento, es posible observar que la posibilidad de grabación por fragmento aumenta enormemente las posibilidades de control, planificación y reelaboración. Por un lado porque al grabar segmentos cortos se puede planificar la microestructura de cada segmento así como también su lugar dentro de la macroestructura (siguiendo la concepción de Van Dijk, 1979/1992). Así el realizador, a nivel micro puede establecer qué va a decir y cómo lo va a decir; y a nivel macro puede decidir en qué lugar de la estructura general del texto se va a colocar ese fragmento, e inclusive puede ir cambiando de orden según se vaya construyendo el texto y aparezcan nuevos niveles de relacionamiento entre los fragmentos.

Como los fragmentos son cortos, el realizador los puede analizar rápidamente y decidir si es necesario grabarlos de vuelta, sin que eso altere a los otros fragmentos. Esto inclusive aumenta las posibilidades de control sobre la variedad de lengua que se está utilizando. Me parece interesante la posibilidad que se genera, con este tipo de grabación, de poder cambiar el orden de los fragmentos según nuevos criterios organizativos, e inclusive grabar un párrafo nuevamente a la luz de las exigencias del

nuevo orden textual, lo que pone en un fuerte contacto al realizador con el plano macroestructural. Esto no quiere decir que los videos *grabados de un tirón* no tengan también niveles de control y planificación que los diferencian de la producción de un texto en la oralidad en LSU (por ejemplo lo que se dice en una conversación o lo que se dice en un video-chat en LSU).

La diferencia está en que la planificación, en el sentido que le da Ochs (1979) y vinculado con la producción escrita, que presentan estos videos *grabados de un tirón* debe hacerse antes de la grabación (por ejemplo a través de textos intermedios), dado que la tecnología no permite que el realizador tenga control y planificación y posibilidades de reelaboración durante el proceso de filmación. Su actividad, en esos casos, es similar a la hablar en cualquier contexto de oralidad. Luego, el realizador vuelve a tener control del texto en las instancias posteriores a la grabación, en la medida en que lo puede ver, estudiar y, a partir de eso, decidir, por ejemplo, que le falta algo o que una estructura lingüística está mal dicha, o que el fondo no le gusta, o cualquier otra actividad de reelaboración. Esto abre la posibilidad de que el texto, pero en su totalidad, sea grabado nuevamente para ajustar lo que se detectó como incorrecto (que a veces es un mini fragmento).

Los textos diferidos que se realizan con textos intermedios tienen más control y planificación y posibilidades de ser reelaborados que los textos que se realizan sin textos intermedios (no existen videos grabados por fragmentos sin textos intermedios o algún tipo de planificación). La elaboración de textos intermedios (así sean en lenguaje interior) ayuda enormemente en la realización de un texto cohesivo y coherente. Cuando no se realiza ningún tipo de texto intermedio o planificación de lo que se va a decir, se observa un importante empobrecimiento en la estructura y organización del video finalmente realizado.

Sin planificación, el texto que se produce es muy parecido al que se dice en un contexto oral, pero con la dificultad de no tener otro con quien efectivamente co-construir lo que se está diciendo. O sea que el empobrecimiento sería consecuencia de la ausencia, por un lado, del espacio mental y tecnológico de planificación y, por otro lado, de la ausencia de un interlocutor que sirva como organizador externo de lo que un hablante dice. Es claro que las dificultades de hacer un texto diferido videograbado sin textos intermedios que permitan su planificación y control aumentan exponencialmente en la medida en que aumenta la duración del video. Si es un video corto y sencillo, prácticamente no se requiere planificación ni control; en cambio si es un video largo y

complejo la ausencia de control y planificación puede hasta llegar a hacer fracasar todo el proyecto de grabación (lo mismo ocurre con los textos escritos).

La textualidad videograbada por segmentos-párrafos tiene varias ventajas con respecto a la que se *graba de un tirón*. Por un lado permite que se construya un texto con una fuerte organización, cosa que no ocurre con las grabaciones en un tirón que cuentan con una estructura más simple. Por otro lado, las grabaciones por párrafo pueden ser más planificadas y controladas que las *grabadas de un tirón*, tanto en relación a la información que se va a transmitir, como a la organización de dicha información y a los aspectos estéticos, tales como la variedad de lengua, el fondo, la luz, etc. Por último las posibilidades de reelaboración de los textos grabados por fragmentos son mayores que para el caso de los textos *grabados de un tirón*. Por estas razones la modalidad de grabación por fragmentos-párrafos se mostraría como la más adecuada para la realización de la textualidad académica, formal y literaria, fundamentalmente cuando los textos son largos. Sin embargo, la *grabación de un tirón* tiene también ventajas por sobre la otra. Es más sencilla de realizar, requiere menor uso de tecnologías e infraestructura, y menores requerimientos de aprendizaje. Hoy en día cualquier sordo aprende solo o por contacto inter pares a realizar un texto diferido videograbado y pasa rápidamente a formar parte de su cotidianeidad comunicativa. En cambio, muy pocos sordos en Uruguay, que además son académicos, utilizan la grabación por segmentos y nunca lo hacen de forma aislada o espontánea, sino cuando realizan trabajos en equipo.

Las videograbaciones de un tirón son una modalidad que se universalizó en la comunidad sorda; en cambio las videograbaciones por fragmentos son una modalidad de escaso desarrollo y que se encuentra aún en fase experimental. La textualidad por fragmentos es muy sofisticada y requiere de enseñanza específica (comparable a los procesos de alfabetización para el caso de la escritura), no así ocurre con la textualidad grabada de un tirón, por lo que su difusión es muchísimo mayor. Pareciera que la grabación por fragmentos debería ser enseñada en la escolarización de los sordos para que pueda ser realmente internalizada por éstos como una forma válida de generación de textualidad diferida.

RECEPCIÓN DE VIDEOGRABACIONES EN LSU: LEER EN LSU

La recepción de los textos videograbados en LSU (de aquí en más lectura) tiene sus particularidades que la hacen similar a la lectura de un texto escrito, pero que son producto del tipo de tecnología que se utiliza.

A nivel psicolingüístico el procesamiento de la lengua en el caso de los videos es totalmente diferente al procesamiento que ocurre con la escritura. Como ya señalé anteriormente, cuando un sujeto letrado procesa con la escritura, ya tiene internalizado el sistema de escritura y procesa ya desde ahí. En la mayoría de los casos no se lee *en voz alta*, sino que se lee ya directamente en el lenguaje interior (*para adentro*). El registro y la grabación es una tecnología que no necesita representar al texto por un *segundo sistema de señales*, sino que, por su forma de funcionamiento, puede presentar directamente al hablante diciéndolo. Así, dado que frente a un texto videograbado se observa al hablante diciendo su texto, para su lectura no se requiere internalizar una tecnología, como ocurre con la escritura, para poder decodificar lo que está registrado/grabado. El procesamiento se da de forma similar al que ocurre cuando estamos frente a un interlocutor en interacciones cara a cara. Si bien esto es así a nivel estrictamente lingüístico, es también posible sostener que en un plano discursivo y pragmático haya diferencias entre participar de una interacción cara a cara con otro hablante que verlo en un monitor. En el caso de las videograbaciones, el texto aparece diferido, es decir, descontextualizado de las coordenadas espacio temporales del momento de enunciación y, a medida que el texto es más formal, se produce un corrimiento hacia el polo sintáctico, que es lo que permite la universalización de su contenido.

En este sentido no es lo mismo leer un texto videograbado informal que formal, ni tampoco es lo mismo leer un texto videograbado *de un tirón*, que aquel que presenta fragmentos-párrafos y una organización no siempre transparente para un lector que desconozca esa forma de construcción textual.

A nivel tecnológico la lectura supone la reproducción del video por algún medio. Si es por DVD las opciones de interacción con el texto son más reducidas que si es por computadora. En todos los casos, igualmente, quien lee un video tiene la posibilidad de leerlo varias veces, ir a algún fragmento que no le quedó claro y volverlo a ver (en el caso de los videos grabados por fragmento-párrafo esto se facilita enormemente), puede detener y pasarlo más lento y puede *dosificar* su lectura, de acuerdo a los tiempos, intereses o grado de saturación que el video le produzca.

Por el momento, y debido a la tecnología que aún se posee, no se pueden realizar marcas sobre el texto, como ocurre con los textos escritos. No hay forma de subrayar segmentos o de escribir al margen.

Asimismo, al igual que ocurre con los textos intermedios para la producción, los textos intermedios que se pueden generar a punto de partida de la lectura de un video en LSU (resúmenes, esquemas) son en español escrito. No existe, actualmente en Uruguay, un tipo de práctica letrada que se instituya como actividad de estudio en torno a las videograbaciones. Es decir, dado el contexto sociohistórico de la comunidad sorda uruguaya, y su relación con la tecnología de textualidad escrita videograbada, las lecturas de los videos, por ahora, no son bajo las condiciones de actividad de estudio, sino en el marco de una comunicación más informal o lúdica.

Obviamente que las prácticas de estudio de una comunidad relativa a determinados textos escritos en una lengua están dialécticamente relacionada con el tipo de textos que se producen. En el caso de Uruguay, la textualidad videograbada en LSU que actualmente existe (mayoritariamente videos informales, como ya señalé anteriormente) no podría formar parte de una actividad de estudio. Los sordos en Uruguay, por ahora, siguen necesitando del español escrito para la realización de prácticas letradas relacionadas a sus actividades de estudio.

La comunidad letrada que trabaja con textualidad diferida en lengua de señas en estructura de actividad de estudio son los Testigos de Jehová. Para esta comunidad la actividad de estudio es una actividad central. La misma consiste en leer y estudiar la biblia, y luego comentarla con otros miembros del grupo. Inclusive se realizan visitas, por parte de quienes son más estudiosos, para ayudar a otros a estudiar y comentar la biblia. Desde hace años los sordos participan de estas prácticas letradas con sus textos videograbados en lengua de señas. Y las mismas se realizan de igual forma que cuando se dan a través de textos escritos en español u otra lengua oral. Los Testigos de Jehová sordos han aprendido a manejarse con los aspectos tecnológicos y textuales de las videograbaciones como escritura. Esto muestra que la textualidad diferida videograbada en lengua de señas, con organización por párrafos, puede perfectamente funcionar como textualidad escrita en el caso de una comunidad que se prepare para entender su organización y sostenga dicha práctica.

En Uruguay hace menos de seis meses que aparecieron los primeros textos de traducciones en LSU de los Testigos de Jehová, por lo que todavía no se ha consolidado una comunidad de personas que estudien textos videograbados en LSU. Tal vez lo

hagan en otra lengua de señas regional, por lo que ya han adquirido el manejo de la textualidad diferida y de la tecnología de estos videos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Givón, T. (1979). *On understanding grammar*. Nueva York: Academic Press.
- Gómez, P.J. y Salguero, E. (2013). Presentación en la Mesa Redonda *Textualidad diferida en Lengua de Señas y los problemas de la traducción*. III Encuentro Latinoamericano de Sordos e Intérpretes de Lenguas de Señas. Paraná.
- Goody, J. y Watt, I. (1996). Las consecuencias de la cultura escrita. En Goody, J. (Comp.) *Cultura escrita en sociedades tradicionales*, Barcelona: Gedisa, pp. 39-82.
- Larrinaga, J.A. y Peluso, L. (2009). Sordera, escritura y enseñanza de lengua. *Memorias de las XVI Jornadas de Investigación y Quinto Encuentro de Investigadores de Psicología del Mercosur*, Tomo II. Buenos Aires: Ediciones de la Fac. de Psicología de la UBA.
- Ochs, E. (1979). *Planned and unplanned discourse*. En Givón, T (Ed.) *Syntax and Semantics*. Nueva York: Academic Press, pp. 51-80.
- Olson, D. (1998). *El mundo sobre papel*. Barcelona: Gedisa.
- Ong, W. (1982/1996). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Peluso, L. (2007). Estudios interculturales y cultura escrita: algunas problematizaciones en torno al concepto de escritura y de sujeto letrado". En Sociedad de Dislexia del Uruguay (2007) *Entre el sueño y la realidad: nuestra América Latina Alfabetizada*. Montevideo; Edición de la Sociedad de Dislexia del Uruguay, pp. 313-320.
- Peluso, L. y Silveira, M. (2012). Chat y videos en LSU: uso de las XO en la educación bilingüe de sordos. Trabajo presentado en *I.edu Apropiación y Desarrollo: Modelos 1 a 1*, Montevideo: Flor de Ceibo/UdelaR.
- Sampson, G. (1997). *Sistemas de escritura*, Barcelona: Gedisa.
- Sánchez, O. y Salguero, E. (2011). El intérprete de LS en el campo religioso: desafíos y logros. En: Fojo, A y Peluso, L. (Dir) *Actas del Congreso de Investigadores de Lengua de Señas y Cultura Sorda*, Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, TUILSU (CD Rom).
- Van Dijk, T. (1978/1992). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Buenos Aires: Paidós.